



Factura: 001-006-000006912



20170701003P01855

PROTOCOLIZACIÓN 20170701003P01855

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE AGOSTO DEL 2017, (17:49)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MACHALA

CUANTÍA: \$DETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRE(RAZÓN SOCIAL)	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ORELLANA CARANTE GUILLERMO WALTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700215080
VEFEZ FLORES CARMEN ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700359861

Observaciones

LA HERAS
RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MACHALA



Nº TRAMITE: 63096-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

2017-07-01-003-~~0018~~

ACTA DE POSESIÓN EN

DI DOS COPIAS

ॐ नमो भगवते वासुदेवाय ॥

ॐ नमो भगवते वासुदेवाय

❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

%L.G.%

7 En la Ciudad de Machala, Cabecera Cantonal del mismo
8 nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy
9 **DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mi
10 **ABOGADA RUTH ELIZABETH DÁVILA HERAS,**
11 **NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MACHALA,**
comparecen por sus propios derechos los cónyuges
señores **GUILLERMO WALTER ORELLANA CAÑARTE y**
CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES, quienes declaran
haber sesenta y nueve y setenta y dos años de edad
respectivamente, ecuatorianos, casados entre sí,
jubilados, domiciliados en el Barrio Patria Nueva de la
ciudad de Machala; legalmente hábiles y capaces en
Derecho, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido sus documentos de identificación y
previa petición y consentimiento, ingreso a validar los
mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana,
cuyos documentos emitidos, y las copias certificadas de los
demás documentos se adjuntan a la presente como
habilitantes, sin presión de ninguna naturaleza, expresan
que conforme lo demuestran con la Escritura Pública de
DECLARACIÓN JURAMENTADA de fecha diez de Agosto
del dos mil diecisiete, que los comparecientes son padres y



Mgs. Abg. Ruth E. Dávila Heras
Notaría Tercera de Machala



herederos del causante **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**, falleció el veintidós de Junio del dos mil diecisiete, en el cantón Machala, Provincia de El Oro, conforme lo
4 justifica con la partida de defunción y nacimiento, que se
5 anexan a éste instrumento; y, que por lo tanto me
6 solicitan le conceda la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO**
7 de los bienes dejados por el causante antes mencionado,
8 por cuanto falleció siendo soltero, no constituyó unión de
9 hecho legalmente, que jamás procreó hijos, por lo tanto
10 son los únicos y universales herederos.- En virtud de lo
expuesto, habiéndose cumplido con lo dispuesto en el
Numeral Doce del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial
vigente y amparándome en la declaración Juramentada de
los solicitantes, y documentos que se agregan a la
presente como documentos habilitantes, con su respectiva
petición, y en el Artículo Mil Treinta del Código Civil,
17 **YO la suscrita Notaria, concedo la Posesión Efectiva**
18 **Proindiviso** de los bienes dejados por el señor **WALTER**
19 **AUGUSTO ORELLANA YEPEZ** a favor de sus padres los
20 comparecientes señores **GUILLERMO WALTER**
21 **ORELLANA CAÑARTE y CARMEN ISABEL YEPEZ**
22 **FLORES**, sin perjuicio de los derechos de terceros;
23 especialmente sobre los que constan en el petitorio.- Ésta
24 Acta de Posesión Efectiva Proindiviso y los documentos
25 habilitantes que se adjuntan podrá ser inscrita en los
26 Registros correspondientes, la misma que se protocoliza y
27 se agrega al Protocolo de instrumentos públicos de ésta
28 Notaría, a efecto de lo cual suscriben la presente acta en



NOTARÍA 3^{ra}.

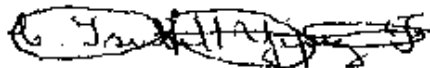
3

Mgs. Abg. Ruth E. Dávila Heras
Notaria Tercera de Machala

1 unidad de acto conmigo, la Notaria, en el mismo lugar y
2 fecha arriba indicados, de todo lo cual **DOY FÉ.**-----

3 
4
5 **Sr. GUILLERMO WALTER ORELLANA CAÑARTE**

6 **C.C. No. 070021508-0**

7
8 
9 **Sra. CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES**

10 **C.C. No. 070035996-1**

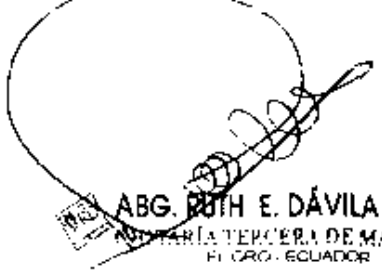
11 **ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS**
12 **NOTARIA TERCERA DE MACHALA**
13 **EL ORO - ECUADOR**



14
15
16
17 
18 **ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS**
19 **NOTARIA TERCERA DE MACHALA**
20 **EL ORO - ECUADOR**

21
22 **SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE**
23 **PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIAS, QUE ES IGUAL A**
24 **SU ORIGINAL, EN QUINCE FOJAS, QUE SELLO, FIRMO Y**
25 **RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU**
26 **CELEBRACIÓN.**



27
28 
ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO:

GUILLERMO WALTER ORELLANA CAÑARTE y CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES, ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en el barrio Patria Nueva de esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro, respetuosamente ante usted, comparecemos y le solicitamos:



En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **POSESIÓN EFECTIVA**, para el efecto le señalamos los siguientes datos de conformidad a la Ley.-

PRIMERA.- Nosotros **GUILLERMO WALTER ORELLANA CAÑARTE y CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES**, somos padres del señor **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**, quien falleció el veintidós de Junio del dos mil diecisiete, en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, tal como consta en la partida de defunción y partida de nacimiento que adjunto a la presente.-

SEGUNDA.- El causante señor **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**, al fallecer tenía cuarenta y dos años de edad, quién era soltero, no tenía unión de hecho y no procreó hijos, por lo tanto los comparecientes de acuerdo a la Ley son sus únicos y legítimos herederos de todos los bienes dejados por el causante antes mencionado, conforme lo expresa el Artículo 1030 del Código Civil.

TERCERA.- En tal virtud los comparecientes somos herederos de quien en vida se llamó **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**, especialmente sobre los siguientes bienes: 1.- Un vehículo de las siguientes características: **MARCA: CHEVROLET; TIPO: SEDAN; CLASE: AUTOMOVIL; MOTOR: F16D32908521; CHASIS: 8LATD586490009227; COLOR: AMARILLO; AÑO: 2009.** 2.- Era propietario de 286 acciones de la Compañía de Taxi Contaxmachaleña S.A., por cuanto era socio.

CUARTA.- En consecuencia sírvase concedernos la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO**, de los bienes dejados por nuestro hijo el causante **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**, de conformidad a la Ley, y para lo cual previamente sírvase receptar la declaración juramentada y realizar por lo tanto el trámite respectivo.-



Hecho lo cual sirvase protocolizar el acta y sus habilitantes de conformidad a la Ley.-

Y como junto a mi Abogado Defensor:

Es justicia,

Sr. GUILLERMO WALTER ORELLANA CASARTE
C.C. No. 070350723-6

ABG. RUTH E. DAVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sra. CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES
C.C. No. 070035996-1

Leonida J. Valerina Mosquera
ABOGADO
Mat. 01-2015-465
Foro de Abogados CNJ - El Oro



Factura: 001-006-000006911



20170701003P01854

NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO



Escritura N°:		20170701003P01854					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA TERCERA EDAD							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE AGOSTO DEL 2017, (17:48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ORELLANA CANARTE QUILEMO WALTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700215080	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	YEPEZ FLORES CARMEN ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700358981	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LUGAR DE OTORGAMIENTO:							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MACHALA		MACHALA		MACHALA			
DOCUMENTO:							
DECLARACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MACHALA



Mga. Abg. Ruth E. Dávila Heras
Notaria Tercera de Machala

2017-07-01-003-P01854



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN JURADA OTORGADA
POR LOS SEÑORES GUILLERMO
WALTER ORELLANA CAÑARTE Y
CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: Dos Copias.

&L.G. &

En la Ciudad de Machala, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy **DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí **ABOGADA RUTH ELIZABETH DÁVILA HERAS, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MACHALA**, comparecen por sus propios derechos los señores **GUILLERMO WALTER ORELLANA CAÑARTE y CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES**, quienes declaran tener sesenta y nueve y setenta y dos años de edad respectivamente, ecuatorianos, casados entre sí, jubilados, domiciliados en el Barrio Patria Nueva de la ciudad de Machala, legalmente hábiles y capaces en Derecho, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y previa petición y consentimiento, ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos documentos emitidos, y las copias certificadas de los demás documentos se adjuntan a la presente como habilitantes, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de la presente

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA**,
para su otorgamiento me manifiestan que: "Con la
partida de defunción que acompaños en una foja útil,
justificamos que mi nuestro hijo quien en vida se llamó
WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ, falleció el
veintidós de Junio del dos mil diecisiete, en el cantón
Machala, Provincia de El Oro, quien era soltero, no tenía
unión de hecho legalmente constituida, y jamás procreó
hijos, dejando como únicos herederos universales a sus
padres los comparecientes señores **GUILLERMO**
WALTER ORELLANA CAÑARTE y CARMEN ISABEL
YEPEZ FLORES. - Que por lo expuesto y amparados en
el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley
Notarial, solicitan la respectiva posesión efectiva
proindiviso de los bienes, para cuyo efecto debe
cumplirse con el procedimiento establecido en la
disposición legal antes citada. Que por consiguiente de
manera libre y voluntaria y amparados en la disposición
legal antes enunciada por el presente instrumento
público, los comparecientes señores **GUILLERMO**
WALTER ORELLANA CAÑARTE y CARMEN ISABEL
YEPEZ FLORES, son los únicos propietarios de los
derechos y acciones hereditarios universales como
herederos, sobre los bienes dejados de su hijo que en
vida se llamó **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**,
pues no procreó hijos y por lo tanto no dejó
descendencia, fue soltero y no constituyó unión de
hecho legalmente.

SEÑOR NOTARIO:

GUILLERMO WALTER ORELLANA CAÑARTE y **CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES**, ecuatorianos, casados, domiciliados en el barrio Patria, ciudad de Machala, Provincia de El Oro, respetuosamente comparecemos y le solicitamos:



En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **POSESIÓN EFECTIVA**, para el efecto le señalamos los siguientes datos de conformidad a la Ley.-

PRIMERA.- Nosotros **GUILLERMO WALTER ORELLANA CAÑARTE** y **CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES**, somos padres del señor **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**, quien falleció el veintidós de Junio del dos mil diecisiete, en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, tal como consta en la partida de función y partida de nacimiento que adjunto a la presente.-

SEGUNDA.- El causante señor **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**, al fallecer tenía cuarenta y dos años de edad, quién era soltero, no tenía unión de hecho y no procreó hijos, por lo tanto los comparecientes de acuerdo a la Ley son los únicos y legítimos herederos de todos los bienes dejados por el causante antes mencionado, conforme lo expresa el artículo 1030 del Código Civil.

TERCERA.- En tal virtud los comparecientes somos herederos de quien en vida se llamó **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**, especialmente sobre los siguientes bienes: 1.- Un vehículo de las siguientes características: **MARCA: CHEVROLET; TIPO: SEDAN; CLASE: AUTOMOVIL; MOTOR: F16D32908521; CHASIS: 8LATD586490009227; COLOR: AMARILLO; AÑO: 2009.** 2.- Era propietario de 286 acciones de la Compañía de Taxi Contaxmachaleña S.A., por cuanto era socio.

CUARTA.- En consecuencia sírvase concedernos la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO**, de los bienes dejados por nuestro hijo el causante **WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ**, de conformidad a la Ley, y para lo cual previamente sírvase receptar la declaración juramentada y realizar por lo tanto el trámite respectivo.-



al cual s rvase protocolizar el acta y sus habilitantes de conformidad a la Ley.-

Junto a mi Abogado Defensor:

Es Justicia,

Guillermo Walter Orellana

Sr. GUILLERMO WALTER ORELLANA CA ARTE
C.C. No. 070350723-6

C. Carmen Isabel Yopez Flores

Sra. CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES
C.C. No. 070035996-1

ABG. RUTH E. D VILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Leonilda Placencia Mosquera
ABOGADO
Mat. 9632015-465
Foro de Abogados CNJ - El Oro

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Org nica del Poder Judicial, se certifica que la copia fotost tica que antecede, es una copia fiel del original que ha sido firmado por m  y es una reproducci n de la original que ha sido tenido a la vista.
Machala, 10 de Mayo de 2017.

ABG. RUTH E. D VILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN



Número único de identificación: 0700215080

Nombres del ciudadano: ORELLANA CAÑARTE GUILLERMO WALTER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ FLORES CARMEN ISABEL

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1973

Nombres del padre: ORELLANA ANGEL

Nombres de la madre: CAÑARTE VICTORIA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emissor: MARIELIZA MAVEL SIGUENZA DAVILA - EL ORO-MACHALA-NT 3 - EL ORO - MACHALA

ABG. RUTH E. DAVILA
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 177-044-90440

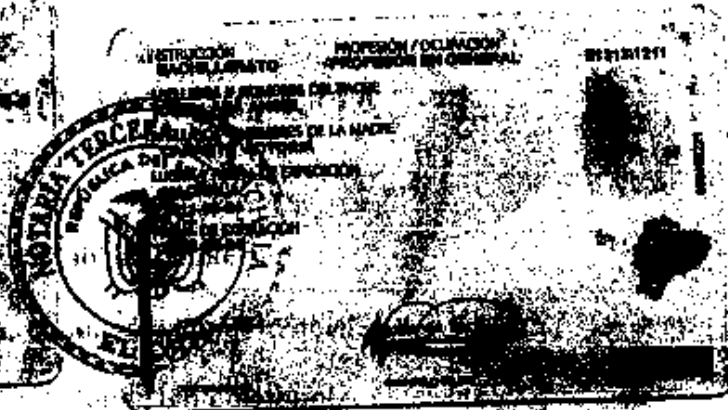


177-044-90440

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

025
JUNTA

025 - 282
MUNICIPIO

9700215080
CÓDIGO

ORELLANA CAÑARTE QUE LIESBO WALYER
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTÓN

LA PROVINCIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1

CNEI **EQUADOR** **ELIGE CON** **ELECCIONES**
TRANSPARENCIA **2017**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]

0700215080

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
DOY FE. Que la copia fotostática que antecede, sellada y
firmada por mí es una reproducción de la original que he
tenido a la vista.
Machala, 10 AGO 2017

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN



Número Único de Identificación: 0700359961

Nombres del ciudadano: YEPEZ FLORES CARMEN ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RÍOS/BABAHOYO/CLEMENTE
BAQUERIZO

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORELLANA CAÑARTE GUILLERMO WALTER

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1973

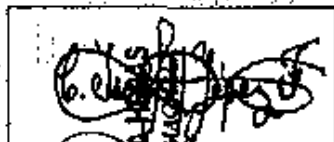
Nombres del padre: YEPEZ DOMINGO

Nombres de la madre: FLORES CARMEN

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emitido: MARIELIZA MAVEL SIGUENZA DAVILA - EL ORO-MACHALA-NT 3 - EL ORO - MACHALA



ABG. RUTH E. DAVILA
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 177-044-90275

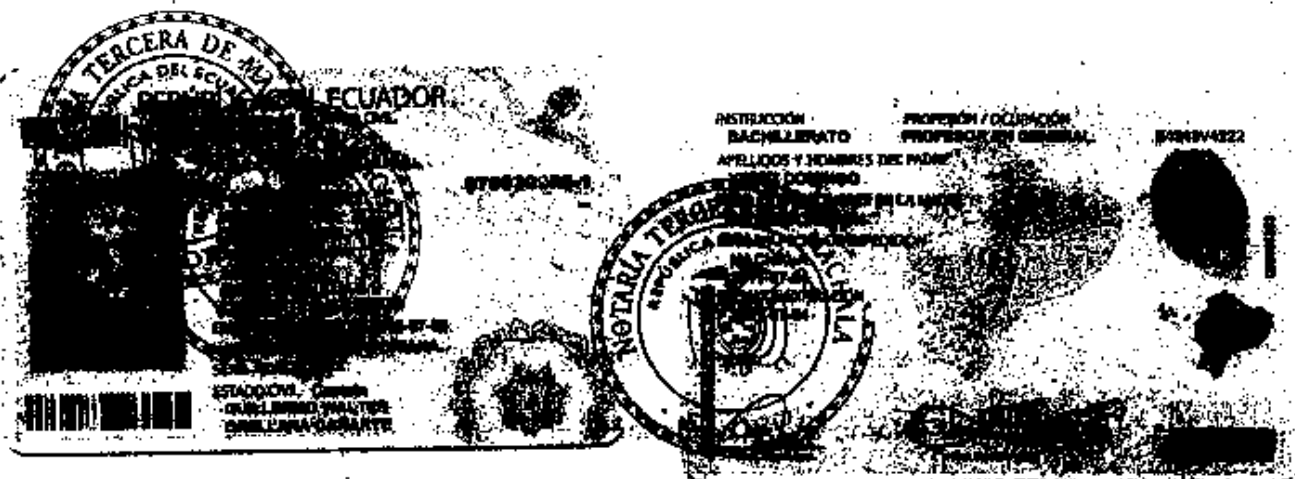


177-044-90275

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
FOLIO 101-284

101
JUNTA No.

101 - 284
NÚMERO

8796349861
CÓDIGO

YEPPEZ FLORES CARMEN MARIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTÓN

LA PROVINCIA
CIRCONSCRIPCIÓN

EL ORO
CIRCONSCRIPCIÓN

EL ORO
CIRCONSCRIPCIÓN

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

EL ECUADOR
2017
ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]

0700359961

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
DOY FE. Que la copia fotostática que antecede, sellada y
firmada por mí es una reproducción de la original que he
tenido a la vista.

10 AGO 2017

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

USD. 3.00

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ORELLANA YEPEZ WALTER AUGUSTO

NU/Pasaporte: 0703507236 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1975

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de registro de nacimiento: 1975

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 238 / 1276

Datos del padre: GUILLERMO ORELLANA

NU/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: CARMEN YEPEZ

NU/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2017

Emitido: MARIA AGUSTA GARCIA GONZALEZ - AGENCIA MACHALA (ZT)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computerizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

N° de certificado: 171-044-54746



171-044-54746

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validar en: <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGOAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a: entrega@registrocivil.gob.ec

0001822442





Como..... Pag..... Acta.....
Dns. ☐ Cive ☐ Mudo ☐

CERTIFICADO

Se certifica copia que se confiere de acuerdo
al Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cadaverística, que reposan en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

ABG. RUTH E. DÁVILA-HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO, ECUADOR

UNIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CADAVÉRISTICA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-350-000071-79

En ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA, el día de hoy, 22 DE JUNIO DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: ORELLANA YEPEZ WALTER AUGUSTO con N.U.I./pasaporte No. D703507236, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: SOLTERO, edad: 42 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA, 22 DE JUNIO DE 2017.

Causa de la muerte: PENSINUSITIS/ INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, Responsable que declara la defunción: DR. WILSON ZUÑIGA S. CON REG 2-25-74.

Padre del/la fallecido/a: GUILLERMO ORELLANA.

Madre del/la fallecido/a: CARMEN YEPEZ.

Solicita la inscripción: DAYSE ELIZABETH ORELLANA YEPEZ, N.U.I./pasaporte No. 0703768119, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

FALLECIMIENTO EN HOSPITAL GENERAL TEOFILO DAVILA/ LO CERTIFICA MEDICO PROFESIONAL DR. WILSON ZUÑIGA S. CON REG 2-25-74/ HERMANA PRESENTE SOLICITA, ACEPTA DATOS Y FIRMA DEFUNCIÓN.

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habidos para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

ABG. RUIZ
NOTARIO

Firma del Delegado
ELVIS ROLANDO REYES CRUZ

Firma del Solicitante
DAYSE ELIZABETH ORELLANA YEPEZ

Lugar y Fecha de Fallecimiento
MACHALA, 22 DE JUNIO DE 2017

ORDINARIA

Tratado por: LUIS ROLANDO REYES CRUZ CERTIFICADO POR: RUIZ

0000081511





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadulación

Ministerio de Justicia y Equidad

USD: 6.00

03 AGO 2017



Mo. ... Tomo. ... Pag. ... Acta. ...
Día. ... Mes. ... Año. ...

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cadulación, que reposa en el archivo:

Único ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CADULACIÓN





CONTAX MACHALENITA S.A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías
Mediante Resolución N° 986-1-10191 RU
Dirección: 4ta. Avda. (Calle Lillian María) Teléfono: 270 000 0000 contaxmachaleña@gmail.com
Machala-El Oro-Ecuador



Machala, 31 de Mayo del 2017

CERTIFICACIÓN

Sr. Leonardo Emiliano Lafebre
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONTAXMACHALENITA S.A.

CERTIFICA:

En el medio de la presente CERTIFICO que el Sr. WALTER ORELLANA YEPEZ, portador de la cédula de identidad No. 070350723-6 de ocupación chofer profesional; es SOCIO ACTIVO de la compañía, registrado como socio de esta Compañía con fecha de 23 de Abril del 2014, registrado en la Superintendencia de Compañías con un número de 286 acciones con un parque automotor legalizado en Movilidad Machala con un vehículo matriculado de las siguientes características:

MARCA: CHEVROLET
PLACAS: OCU0917
AÑO: 2009

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al portador de la presente haga uso del documento en lo que el estime conveniente.

Muy Atentamente,

Sr. Leonardo Emiliano Lafebre
GERENTE DE LA "CIA"






0011519
 10 de AGOSTO

PLAZA AUTOMOVIL	CARTEA MACHALA
CLASE DE TRANSPORTE	PLAZA AUTOMOVIL
CON	AMBITO DE OPERACION
CLASE DE TRANSPORTE	AMBITO
CON	31
AMBITO	FECHA CONTRATO
1129	22-08
FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO
01-01-2014	31-08-2014
FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO
01-01-2014	31-08-2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MOVILIDAD MACHALA EP
 MATRICULA VEHICULAR

PLAZA AUTOMOVIL	PLAZA AUTOMOVIL	ANIO
OCU00617	OCU00617	2016
CLASE DE TRANSPORTE	CLASE DE TRANSPORTE	CLASE DE TRANSPORTE
CON	CON	CON
CLASE DE TRANSPORTE	CLASE DE TRANSPORTE	CLASE DE TRANSPORTE
CON	CON	CON
CLASE DE TRANSPORTE	CLASE DE TRANSPORTE	CLASE DE TRANSPORTE
CON	CON	CON
CLASE DE TRANSPORTE	CLASE DE TRANSPORTE	CLASE DE TRANSPORTE
CON	CON	CON

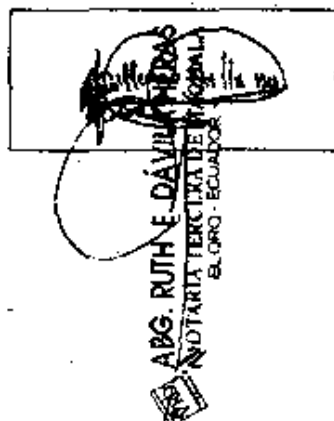
De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
 DOY FE. - Que la copia fotostática que antecede, sellada y
 firmada por mí es una reproducción de la original que he
 tenido a la vista.

10 de Agosto del 2014
 ABG. RUTH E. DAVILA HERAS
 NOTARIA TERCERA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR

ABG. RUTH E. DAVILA HERAS
 NOTARIA TERCERA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0700215080

Nombres del ciudadano: ORELLANA CAÑARTE GUILLERMO WALTER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ FLORES CARMEN ISABEL

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1973

Nombres del padre: ORELLANA ANGEL

Nombres de la madre: CAÑARTE VICTORIA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARIELIZA MAVEL SIGUENZA DAVILA - EL ORO-MACHALA-NT 3 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 171-044-90358

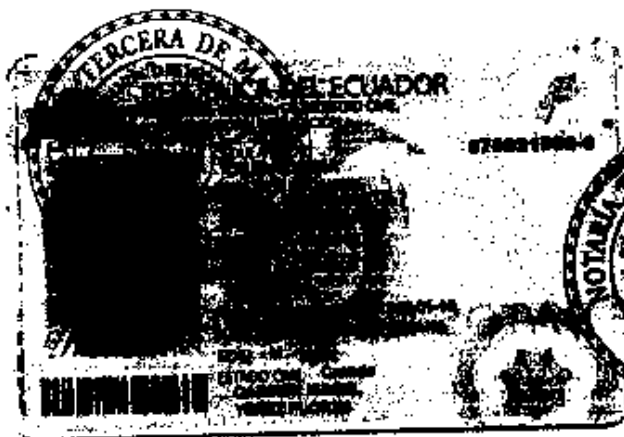


171-044-90358

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCION
BASES LEGISLATIVAS
PROCESO / FORMACION
PROCESO EN GENERAL

EDUCACION Y NOMBRES DEL PADRE
EDUCACION Y NOMBRES DE LA MADRE
EDUCACION Y NOMBRES DEL ESPORTE VICTORIA
EDUCACION Y NOMBRES DEL ESPORTE VICTORIA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

025
CANTON

025 - 202
MACHALA

0700215080
CANTON

GUILLERMO GUILLERMO WALTER
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTON

LA PROVINCIA
PARROQUIA

0700215080



CUADRADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

ABG. RUTH E. DAVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Guillermo Guillermo Walter

0700215080

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE.- Que la copia fotostática que antecede, sellada y
firmada por mí es una reproducción de la original que he
tenido a la vista.
Machala, 10 AGO 2017

ABG. RUTH E. DAVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN



CEPULA - DE CIUDADANA

APellidos y Nombres: YEPPEZ FLORES CARMEN RAHEL
FECHA DE NACIMIENTO: 04-07-88
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
GUILLENES WALTER
ORIELANA DABARTO

8788351-98-1



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EN EDUCACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



101

101 - 284

8788351-98-1

YEPPEZ FLORES CARMEN RAHEL
APellidos y Nombres



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
LA PROVINCIA
PARROQUIA

CRONOCRONOGRAMA
ZONA: 1



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

11 DE ABRIL 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

ABG. RUTH E. DAVILA
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

[Signature]

0400359961

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE. Que la copia fotostática que antecede, sellada y
firmada por mí es una reproducción de la original que he
tenido a la vista.
Machala,



ABG. RUTH E. DAVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0700359961

Nombres del ciudadano: YEPEZ FLORES CARMEN ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE
BAQUERIZO

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORELLANA CAÑARTE GUILLERMO WALTER

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1973

Nombres del padre: YEPEZ DOMINGO

Nombres de la madre: FLORES CARMEN

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emissor: MARIELIZA MAVEL SIGUENZA DAVILA - EL ORO-MACHALA-NT 3 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 174-044-90328



174-044-90328

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Mgs. Abg. Ruth E. Dávila Heras
Notaria Tercera de Machala



1 **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN**
2 que con los documentos habilitantes
3 queda elevada a Escritura Pública, con todo el valor
4 legal. Formalizado el presente Instrumento, **YO** la
5 Notaria leí íntegramente a los comparecientes en
6 alta voz toda la Escritura, quien ratificándose en todo
7 lo expuesto, la suscriben en unidad de acto conmigo, la
8 Notaria, quedando incorporada en el protocolo de
9 esta Notaria, de todo lo cual, **DOY FÉ.**

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Sr. GUILLERMO WALTER ORELLANA CANARTE

C.C. No. 070021508-0

C. Isabel Yepez Flores

Sra. CARMEN ISABEL YEPEZ FLORES

C.C. No. 070035996-1

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



PORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN COPIAS, QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, EN SEIS FOJAS, QUE SELLO, FIRMO Y EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.



ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARÍA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARÍA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



PERINTENDENCIA
de Compañías, Valores y Seguros

08/11/2017

Machala, a 08 de noviembre de 2017.

Sr.
Leonardo Emiliano Lafebre

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONTAXMACHALEÑITA S.A.
me
de octubre de 2017, me
de fecha 25 de octubre de 2017, me
de nuestra base de datos.

Estimado usuario en atención a su solicitud de fecha 25 de octubre de 2017, me permito indicarle que la misma no ha sido procesada en nuestra base de datos, en virtud de lo siguiente:

- ✓ En la solicitud presentada en esta intendencia con fecha 7 de noviembre de 2017, el nombre del causante que establece, no guarda relación al que consta registrado como accionista en la compañía DE TAXIS CONTAXMACHALEÑITA S.A., en nuestra base de datos, ni a su documento de identidad, debiendo además establecer el número acciones que posee y su valor nominal.

83086-0041-17 July



CONTAX MACHALEÑITAS S.A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1.998
Mediante Resolución N° 986-1-10191
Direccion: Cda. Lilian María 4ta Avda. Teléfono: 2794-300 camath_98@hotmail.com
Machala-El Oro-Ecuador

Machala, 25 de Octubre del 2017

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo Leonardo Emiliano Lafebre, Representante Legal de la compañía de Taxis ContaxMachaleñita S.A., Por medio del presente oficio me dirijo a usted con el fin de registrar la POSESION EFECTIVA de los herederos del socio que en vida se llamó WALTER ~~GUILLEMO~~ ORELLANA YEPEZ, la misma que está inscrita en el Libro de Acciones.

Atentamente,

Leonardo Emiliano Lafebre 38228
GERENTE DE LA CIA.

2 Nov 2017
18/20
jehu

Leonardo Emiliano Lafebre

0701803819

8-11-2017. 15 H 54 H.

Acta Escritura de posesión

N° TRAMITE. 65086-0041-17
DOCUMENTO: Seguridad de tráfico

pendium - 83086-0047/7 1w6



CONTAX MACHALEÑA S.A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1999

Mediante Resolución N° 986-1-10191

Dirección: Cda. Lilia María Azañedo Teléfono: 7704-300 damath_98@hotmail.com

Machala-El Oro-Ecuador

Machala, 09 de Noviembre del 2017

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo Leonardo Emiliano Lafebre, portador de la cedula de identidad 070180381-9 Representante Legal de la compañía de Taxis ContaxMachaleña S.A., Por medio del presente oficio me dirijo a usted con el fin de registrar la POSESION EFECTIVA de los herederos de que en vida se llamó WALTER AUGUSTO ORELLANA YEPEZ el mismo que consta con 286 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 centavos cada una, la misma que está inscrita en el Libro de Acciones.

Atentamente,

Leonardo Emiliano Lafebre
GERENTE DE LA CIA.



9/11/2017

N° TRAMITE: 83086-0047-17
DOCUMENTO: 83086-0047-17
522